



REUNION Nº 49 NEGOCIADORA DEL CONVENIO

El jueves 17 de octubre se reunió una vez más la Comisión Negociadora del XXI Convenio, que comenzó con la entrega por parte de la parte social de un documento, consensuado el miércoles por todos los sindicatos miembros del Comité Intercentros, donde respondíamos a la “última oferta” realizada por Iberia el pasado jueves 10 de octubre con la siguiente contraoferta.

- **1.500 transformaciones de contrato en aeropuertos**, en vez de las 600 ofertadas por la compañía y proponiendo que un significativo número de transformaciones se lleve a cabo en el momento de la firma del Convenio y, el resto, durante la vigencia del XXI Convenio (2020 y 2021).
- **Incremento de techo de gasto**, debiendo ser éste **superior al 3%** de la masa salarial, en respuesta al ofrecimiento de la empresa del 1.53% a cambio de la aceptación de las medidas de productividad.
- **Que Iberia cumpla con los términos acordados en el ERE** y que responda de manera inmediata a las solicitudes de los trabajadores, indicando las fechas previstas de salida de los mismos.
- **Reincorporación inmediata de los TMA que tenían que transformar** (que fueron despedidos como medida de presión) y que se normalice los procesos de transformación.
- **Eliminación de TEBEX** y que el coste económico que supone a la empresa revierta en el incremento de la oferta económica realizada por la compañía.

A continuación, tras aclaraciones solicitadas por la Dirección de Iberia sobre la propuesta entregada por la parte social, esta manifestó que no estaba en disposición de poder ofrecer una respuesta definitiva al mismo y que debía estudiarlas en profundidad, convocándonos a una nueva reunión para ello.

Seguiremos informando

